



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

Código: GJ-FT-21
Versión: 3
Rige a partir de su publicación en el SIG

Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación

En cumplimiento del Decreto 1081 de 2015 artículo 2.1.2.1.14. Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación expedidos con firma del presidente de la República

Datos básicos

Nombre de la entidad	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y MINISTERIO DE TRABAJO
Responsable del proceso	JAIME RAFAEL VIZCAINO PULIDO
Nombre del proyecto de regulación	Por medio del cual se modifica el Capítulo 6 del Título 7, Parte 2, Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, que reglamenta el Fondo para la Atención Integral de la Niñez y Jornada Escolar Complementaria- (FONIÑEZ)
Objetivo del proyecto de regulación	Actualización normatividad de Foníñez con las políticas públicas de primera infancia y jornada escolar complementaria
Fecha de publicación del informe	8 de junio de 2021

Descripción de la consulta

Tiempo total de duración de la consulta:	15
Fecha de inicio	15 de febrero de 2021
Fecha de finalización	2 de marzo de 2021
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.mineducacion.gov.co/portal/secciones-complementarias/Proyectos-normativos-para-observaciones-ciudadanas/403740:Proyecto-de-Decreto
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	PÁGINA WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	PÁGINA WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Resultados de la consulta

Número de Total de participantes	0		
Número total de comentarios recibidos	0		
Número de comentarios aceptados	0	%	
Número de comentarios no aceptadas	0	%	
Número total de artículos del proyecto	0		
Número total de artículos del proyecto con comentarios	0	%	
Número total de artículos del proyecto modificados	0	%	

Consolidado de observaciones y respuestas

No se recibieron comentario ni observaciones relacionadas con el proyecto de decreto

JAIME RAFAEL VIZCAINO